

Cabildo de Mazarrón en las dhas capitulaciones desta Villa
de Mazarrón en diez y seis de Enero de 1714
tenida a cuenta y su año en su gran sala de ayuntamiento
nos halló de ordinario desta Villa y de su
y Juan Corrales Tamora y Marina Afonso
Escrivano y Capitan desta Villa Juan Antonio
D. Ignacio Sarden Villan y D. Juan
D. Juan de S. Juan Paredes Escrivano
en forma de Consejo Justicia y R. M. como
nos el Sr. y Ayuntamiento para tocar las cosas
de y pertenecientes al bien p.º acordado
y de Maximacion lo siguiente

Excecion
D. Juan de S. Juan Paredes Escrivano
A + V
D. Antonio Fernandez Tabada
Diputado Electo que ayudo por el Comunal
en la dha Camara de Enero de 1714
seguien a saber donde le echo saber su
plazo y empleo. Dijo lo aceptado y
to y tuvo en diez y seis de Enero de 1714
y Juan de S. Juan Paredes Escrivano
mirando por el bien p.º y por los
y de habitacion de la dha Villa y de otros
de adho en el dho. Tenor de lo
que se acordó despues de lo mismo
Residen en la Concecion como se sigue

